

Santa Fe, 20 de agosto de 2026.

Sres. Magistrados y Magistradas;

S _____ / _____ D:

En virtud de la aplicación obligatoria del "Protocolo de oralidad y gestión de la prueba" en los procesos civiles desde el 4 de mayo del corriente año dispuesta por la Excma. Corte Suprema de Justicia en el Acuerdo celebrado el 17 de marzo del corriente año Acta n° 7 pto.- 9 , se convoca a todos los Jueces y Juezas del fuero Civil y Comercial y Extracontractual de la Primera, Cuarta y Quinta Circunscripción Judicial a participar en la próxima reunión que se llevará a cabo el **Jueves 27 de agosto de 2026 a las 13 horas.**

El fin del encuentro en esta oportunidad, será la presentación del Informe de Oralidad Civil correspondiente al período mayo-junio 2026. La modalidad será presencial en los Tribunales de Santa Fe, pudiendo participar de forma virtual a través de la plataforma Zoom quienes no se encuentren en la ciudad, de acuerdo al siguiente cronograma:

Fecha: JUEVES 27 DE AGOSTO DE 2026

Lugar: SANTA FE - Salón de Acuerdos de la Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial de Santa Fe

- Incluye Distritos: Santa Fe- San Justo- San Javier- San Jorge y Esperanza

Modalidad: Presencial

- 12:45 hs: Acreditaciones
- 13:00 hs: Apertura - Presentación resultados Informe Mayo – Junio 2026
- 15:30 hs: Cierre

Asimismo, se hace saber que dicha jornada se transmitirá **en vivo en forma virtual (zoom)** en los Auditorios -a los cuales deberán concurrir magistrados/as que se detallan a continuación:

RAFAELA: Sala de Biblioteca de Tribunales - Alvear 226 (Incluye Juzgados de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial y de Circuito de Rafaela; Juzgados de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de San Cristóbal y Tostado)

RECONQUISTA: Salón de usos múltiples (incluye Juzgados de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial y de Circuito de Reconquista)

VERA: Sala de Audiencias Oralidad Civil (incluye Juzgados de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de Vera)

A los fines de la organización, solicitamos tengan a bien completar el siguiente formulario de asistencia: <https://inscripcionccj.justiciasantafe.gov.ar/>

Dada la relevancia del encuentro, se agradece especialmente contar con su presencia.

Los saludo atentamente.

Dr. Pablo Gómez

Secretario de Gobierno (s)

Corte Suprema de Justicia